

ANUNCIO de 17 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00481/2011.
Empresa: Marcos Israel Álvarez Muñoz.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00488/2011.
Empresa: Sonia García Santurio.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00506/2011.
Empresa: José Luis Juárez Cea.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00519/2011.
Empresa: Bibiana Cano Jiménez.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00525/2011.
Empresa: Javier Navas Martos.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00532/2011.
Empresa: Daniel Miguel García Sacasa.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00541/2011.
Empresa: Andrés Sepúlveda Ruiz.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00012/2012.
Empresa: Maribel Daniela Dastoli.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00025/2012.
Empresa: Rosa María Serrano Gascón.
Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00489/2010.
Empresa: Francisco José Conde Becerra.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00021/2011.
Empresa: Carlos Javier Vilche Fernández.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00024/2011.
Empresa: Nuria Higuera Baraza.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00068/2011.
Empresa: Raquel González Jiménez.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00257/2011.
Empresa: Amal Mirabet Tamsamini.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00478/2010.
Empresa: Bety Mercedes Ojeda Domínguez.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Núm. expediente: MA/CIE/00563/2010.
Empresa: M.^a del Carmen Lago Carrasco.
Extracto acto administrativo: Resolución de Archivo.

Málaga, 17 de febrero de 2012.- La Directora, Susana Radio Postigo.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 22 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de expediente sancionador en materia de centros sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le sigue; significándole que dispone del plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 180381/2011.
Notificado a: Doña Margarita Jiménez Torres (C. Perif. toma de muestras).
Último domicilio: C/ Alhamar, núm. 20, 2.º A. Granada.
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Granada, 22 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Núm. expediente: 180395/2011.

Notificado a: Comunidad de Propietarios Residencial Los Delfines.
Último domicilio: Avda. de Andalucía, núm. 19. Salobreña (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Granada, 22 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180257/2011.

Notificado a: Doña M.ª Dolores Flores Guerrero.
Último domicilio: C/ Serrano, bloque II, 5.º A. Baza (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 22 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180279/2011.

Notificado a: Explotaciones Accitanas, S.L.
Último domicilio: Rest. Abad. A-92, Salida 46. Baza (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 22 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos en materia de salud pública.

Intentada sin efecto la notificación del acto administrativo que se cita a continuación, por medio del presente anuncio, y

de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a la interesada que para conocimiento íntegro del mismo podrá comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesada: Doña Marian Assle Esquivel (Óptica Assle Visión).
Expediente sancionador: S21-180/2011.

Acto administrativo: Resolución.

Plazo recurso de alzada: Un mes contado a partir del día siguiente a la notificación del presente acto.

Huelva, 24 de febrero de 2012.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 16 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, del requerimiento hecho a la entidad que se cita, como titular del establecimiento comercial «Blanco», de 19 de octubre 2011.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del requerimiento hecho a la entidad Vagtex, S.L., como titular del establecimiento comercial denominado «Blanco», que tuvo su último domicilio conocido en el Centro Comercial La Cañada, carretera de Ojén, s/n, C.P. 29600 Marbella (Málaga), por posible infracción a la Ley del Comercio Interior de Andalucía, por el medio presente y en virtud de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación significándole que para conocer el contenido íntegro del requerimiento y dejar constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, Servicio de Comercio, planta 8, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 29071 Málaga.

Málaga, 16 de febrero de 2012.- El Delegado, Antonio Souvión Rodríguez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican acuerdos de inicio y/o resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al fondo de asistencia social y/o ayudas sociales extraordinarias indebidamente percibidas.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acuerdo de inicio y/o resolución en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.